

EL DEFENSOR DE CUENCA

SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO V NÚM. 158

Sábado 5 de Enero de 1935

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 167

FRANQUEO
CONSEJADO

COMENTARIOS POLITICOS

LA DESUNION DE LAS DERECHAS

Creo que es una cosa lamentable que se haya roto la unión de las derechas. Es que han desaparecido las causas que motivaron aquella coalición electoral que tan brillante votación obtuvo? A mi me parece que no. Ni ha desaparecido el peligro marxista, aumentado, más bien, por el del comunismo y el del anarquismo, ni tampoco creo que puede darse por muerto y sepultado al separatismo.

Siempre creí que las derechas debían «matizarse», pero no debían dividirse, pues el fraccionamiento de los elementos de orden constituye una incitación y un estímulo para que se forme otra vez el bloque de izquierdas que gobernó a España durante la época de las Cortes Constituyentes.

Por mucha diferencia ideológica que pueda haber entre Goicoechea y yo, la había mucho mayor y mucho más honda entre

No creo que el «bloque nacional» iniciado por Calvo Sotelo, pueda sustituir al bloque electoral que sirvió de base a las actuales Cortes. Y si se hace del principio monárquico una base esencial para la unión, más se divide que otra cosa. No hay posibilidad tampoco de que entren en ese bloque todos los que aprendieron de Maura o de Dato, o de Moret o de Canalejas el respeto al sufragio universal, la fe en la democracia y la confianza en el Parlamento. Ahora que el voto popular fué favorable a las derechas ¿van las derechas a condenarlo?

Honradamente creo que hacen mal las derechas en combatir a unas a otras, gastando en deshacerse la fuerza que deben emplear en combatir al enemigo común. Si Cánovas hubiera empleado la táctica que han seguido en estas Cortes los elementos monárquicos, no hubiera sido el hombre de la Restauración. Las derechas tratan a Gil Robles como las izquierdas trataron a Lerroux. Dos injusticias y dos equivocaciones.

¿Qué iban a hacer los agrarios y los de la C. E. D. A. al día siguiente de las elecciones? No tenían fuerza bastante para gobernar ellos solos y no podían prolongar indefinidamente la situación absurda de apoyar a los Gobiernos sin tomar parte en la responsabilidad ministerial. ¿Tienen fe los monárquicos en que la República no puede ser más que demagógica, anticlerical y socialista? Pues en el fracaso de los que procuramos una República de orden y de libertad, encontrarán fácilmente su triunfo. ¿Es que temen que la República se consolide? Pues si esto sucediera y en la República se lograra un régimen de amparo de todos los derechos y de respeto a todos los intereses y de progreso económico y de paz espiritual ¿qué importa todo lo demás?

Yo he aprendido en libros escolásticos que todos los derechos se pueden extinguir por prescripción, y en tal sentido puede prescribirse también el derecho de un rey a su corona. Lo que no prescribe nunca es el derecho de un pueblo a su tranquilidad.

Sea de ello lo que quiera, no puedo menos de recordar ahora los años de mi juventud y veo que por desgracia o por fortuna, la historia se repite.

El caso de Gil Robles me recuerda el de D. Alejandro Pidal. Cuando se discutió la Constitución del 76, Pidal combatió rudamente el proyecto en nombre de los tradicionalistas. Y, andando el tiempo, Pidal gobernó con la misma Constitución que había combatido. Gil Robles mantiene una posición «revisionista» que nunca tuvo D. Alejandro Pidal. Y, sin embargo, ciertos elementos de la derecha le combaten como si se hubiera pasado al enemigo.

Y yo, recordando la historia política contemporánea de España, pregunto a los católicos de mi país: ¿Quién sirvió mejor a la Religión y a la Patria? ¿Pidal, que utilizó la legalidad monárquica y constitucional para lograr, en beneficio de la Iglesia y de los católicos, lo que las Cortes Constituyentes han destruido, o Vázquez de Mella que esterilizó sus grandes talentos en una actitud crítica y en una política sugestiva?

¿Quién sirve mejor los intereses de la Religión y de la Patria? ¿Los que dentro de la legalidad defendemos esos ideales o los que organizaron la jornada del 10 de Agosto? ¿Los que queremos, dentro de la República, salvar los grandes intereses económicos y los grandes principios espirituales del país o los que no se contentan con menos que cambiar de arriba abajo el concepto mismo del Estado?

Antonio ROYO VILLANOVA

De «El Norte de Castilla»

Consultorio Público

Un maestro (Cuenca).—¿Tiene usted razón?... ¡Está usted en «epicrisis»! La armonía entre la ciencia y la fe es una verdad incontestable. Siendo Dios el autor de la revelación y de la naturaleza a la vez, no ha podido contradecirse a sí mismo escribiendo en las páginas del Génesis lo contrario de lo que ha escrito en el libro del universo. ¿Cómo ha de poder existir contradicción ni desacuerdo real entre la ciencia y la fe, según usted supone, cuando ambas proceden de una sola y misma fuente,—como dijo el inmortal Pío IX,—de Dios óptimo y máximo, que es el principio de la verdad eterna e inmutable? Si viviéndonos de las luces de la razón, es imposible que se llegue a conclusiones sólidas contrarias a las enseñanzas de la fe. Permítame usted que le diga que está usted también en eso de la cosmogonía del Génesis a la altura de una zapatilla. Oiga usted lo que el raciona-

lista M. Dillmann dice de la cosmogonía del Génesis: *No contiene una sola palabra que pueda parecer indigna del pensamiento de Dios. Desde el momento en que se intenta hacer asequible a la inteligencia humana el misterio de la creación, que siempre será un misterio para el hombre, es imposible pintar cuadro más grande y más digno. Con razón se infiere de aquí una prueba del carácter revelado de esta narración; únicamente allí donde Dios se ha manifestado según su verdadera esencia, pudo escribirse: «Esta es la obra del espíritu revelado». Y si le place más, quédese usted con esta afirmación de Ampère: «O Moisés tenía en las ciencias una instrucción tan honda como la de nuestro siglo, o estaba inspirado».*

Petronio. (Corral de Almaguer).—Hace usted muy bien al combatir la nefanda corruptela del divorcio que destruye por completo la indisolubilidad del matrimonio, base firmísima sobre que descansan los derechos recíprocos del marido y la mujer, garantía segura de la

MARIPOSEOS

LAS ATRACADORAS

Desde las niñas usan las faldas de medio paso y los gabanes como los jóvenes y a lo «manolo» llevan peinado, «tiran» unas «cosas» estas muchachas que... ¡vaya cardol!

Antes los chicos cuando pensaban del matrimonio tomar estado, entre las chicas de la comarca la su cosilla iban buscando.

Hoy ya los pollos vense forzados a huir de ellas como venablos, porque si topan con una de ellas tras de una esquina, les «suelta el pavo».

¡Así era entonces y así es hoy! Antes las chicas, al pretenderlas, ponían reparos; y hoy los donceles tienen que «clicries»: ¡caramba, niña!, déjame tiempo para pensarlo.

VENTOLERA

familia, prenda eficazísima del orden social. Por causa del divorcio, dijo el santísimo Pontífice León XIII en su admirable Encíclica *Arcanum Divinae Sapientiae*, «se hacen los vínculos matrimoniales mutables; se debilita la mutua benevolencia; se suministran perniciosos incentivos para la infidelidad; se perjudica el cuidado y educación de los hijos; se da ocasión para desunir las sociedades domésticas; se espargen semillas de discordia entre las familias; se minoran y deprime la dignidad de las mujeres que están en peligro de ser despreciadas, cuando hayan servido a la liviandad de los hombres».

Un protestante. (Quintana de la Orden).—Eso, señor protestante, es dar coques contra el aguafón. ¡Vano empeño el de usted! Atacer hoy el catolicismo es algo más que un atentado a los derechos de la conciencia religiosa, es un verdadero delito social, es un crimen de lesa civilización. ¿Nos dice usted que es protestante y ateo?... No nos sorprende ni tanto así. En sus polémicas con los jefes de *La Reforma*, Bossuet había predicho más de una vez que el protestantismo iría a parar a la indiferencia religiosa, acabando por caer en el ateísmo y la negación doctrinal absoluta. Esta intuición profética del historiador de las *Variaciones*, tachada un tiempo de exageración, la confirma usted. Además, las iglesias nacionales protestantes se hallan en plena disolución por todas partes: en Alemania, en Suiza, en Suecia y hasta en Inglaterra, son cuerpos muertos y vacíos que no se sostienen más que por el apoyo material y el socorro interesado del Estado. Y es de notar que en medio de la disolución general de las iglesias protestantes nacionales, la Iglesia romana aparece más cada día como el último e inextinguible asilo, como el baluarte más seguro de la idea cristiana y religiosa en el mundo.

Bloquista de nuevo cuño. (Cuenca).—Esa actitud es perfectamente lícita y tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Puede usted, por tanto, defender su tesis en orden a la conveniencia de gobernar desde fuera; nadie le negará ese derecho. El *Duende de los Tiradores* estima, no obstante, que de haberse adoptado esa actitud por las derechas no hubiera habido gobierno que prolongara su vida más de quince días y se hubiera impuesto a todo trance la necesidad de disolver las Cortes antes de hora. Parece más acertada la actitud de la C. E. D. A. porque si bien tiene el inconveniente, como ha dicho un colega, de que necesariamente han de sacrificarse o han de velarse las ideas propias para que se realice el programa posible, pero tiene también la ventaja inestimable, aparte de la realización de esas posibilidades gubernativas, de paralizar la ofen-

siva del enemigo. Es decir: gobernando desde dentro, se hace lo que se puede y se está en condiciones de dificultar y aun de impedir lo que no debe hacerse.

El Duende de los Tiradores

Clinica Oftálmica

(Con camas para operados)

Cava Baja, 10.—Tel. 54271

MADRID

DIRECTOR:

DR. JESUS GALINDEZ

La C. E. D. A. va a Gobernar

Este es el título de la obra que el Sr. Casares acaba de publicar. Se trata de un reportaje retrospectivo, imparcial, que resume los hechos de un período histórico, comprendido en estos últimos años y además una visión del momento político actual, con las perspectivas que ese mismo examen ofrece para un porvenir inmediato.

El autor de estas páginas ha vivido muy de cerca la política nacional y ello le permite presentar a cada personaje y a cada personajillo político tal cual es, y sobre todo, contrastar las actitudes de ayer con las de hoy en hombres y en partidos.

Es por tanto una exposición de los factores que integran la situación política, sus antecedentes y la contrastación, no personal ni subjetiva, sino sacada de los mismos episodios, tomada de la realidad de los hechos, de conductas políticas a través del tiempo.

A este pueblo español, tan veteado, tan olvidadizo, tan zarandeado por la impresión de última hora, tan inconsecuente... ¡qué útil le es tener siempre a mano y releer de vez en cuando algún capítulo de libros como éste donde, con la firmeza y objetividad de una fotografía, ha quedado grabada para siempre una página tan interesante de nuestra vida política actual, como el 1934 español!

(Los pedidos a Acción Popular de Cuenca o a la Librería de don Francisco León)

Se desea adquirir usada pero en perfecto estado y completa de apéndices a la fecha, una colección de la ENCICLOPEDIA ESPAÑA. Escribir indicando precio a Eduardo Machell, Mariano Catalina, 41. CUENCA.

Se vende una estantería y un mostrador en buen uso. Razón en esta imprenta.

HILVAN DE SENSACIONES

Hidalgo de rancia alcurnia

Hidalgo de rancia alcurnia y preclara estirpe—lo aseguran sus viejos pergaminos y lo pregona el pétreo escudo de tu solariega vivienda—permite que el cronista lugareño te ponga, hoy, varias veces en los puntos de su pluma para que ésta, al dealizarse sobre las cuartillas, diga de tí muchas cosas que se le ocurren al pensar en tu tranquila vida de atrás y en la que llevas ahora inquieta y sobresaitada... (De tus insomnios saben todos por la merma que tu viste al verificar el cobro de tus arrendamientos; por las roturaciones arbitrarias que hicieran en tus fincas; por que los que integran el Concejo ya no te piden ningún parecer acerca de los asuntos municipales; por tu privación de ir de paseo, orondo y satisfecho, en compañía de muchos aduladores que ya te abandonaron; por no tener energías y arrestos, empero tu buena salud, para presidir algunas de las procesiones que en el lugarejo se celebran, a pesar de las reiteradas invitaciones del viejo sacerdote; y por las estrofas del *Himno de Riego* que oyes cuando de sus reuniones salen los afiliados de la Casa del Pueblo y pasan por junto a las puertas de tu mansión).

Hidalgo malhumorado porque ves con pesadumbre y no te puedes poner remedio, las realidades presentes; el triunfo de ciertas ideas y el arralgamiento de belicosas actitudes...

Hidalgo de alma entristecida y, a mi ver, sin motivo ni fundamento, para ello: A tu bolsa no le fué gravoso desprenderte de unas pesetas en jornales que de las negociaciones entre patronos y obreros te correspondieron y tú por esta acción quedaste en superior aprecio ya que se te motejó de buen ciudadano por llenar de pan la boca de unos trabajadores, durante los crudos días de invierno, recibiendo en recompensa la limpieza de matojos de algunas de tus hozas, la monda y saneamiento de acequias de otras, la cava de tus olivos, el repuesto de las marras de tus majuelos... ¿Verdad que no digo mentiras? Pero también es cierto que tu ancestral altivez quedó ojada y maltrecha: llegó a tus oídos el runruneo de mal gusto de una amarga palabra: imposición... y, por esto, de tu espíritu el acibrante penar...

Hidalgo siempre bienquisto con todos por tu recto criterio, alteza de miras y los generosos impulsos de tu magnánimo corazón, no te hagas odioso, no, con tu frente ceñida, rostro agrío y palabra llena de displicencia e iracundia. Lo que ha de venir llegará y tontería fuera, creo yo, que tu coraje, aislado en la reconditéz villaniega, quiera poner diques y compuertas a esta rifada que tu dices, se salió de su cauce arrasándolo todo... Porque te expones ¡ya sabes tu a que...!

Hidalgo de heredada religiosidad y de bondadosos sentimientos ¿no has reparado en los decires de Jesús de Nazaret cuando en sus predicaciones se dirigía a aquellas ingenuas gentes en las orillas del lago de Tiberiades? «No andéis, pues acojados por el día de mañana, que el día de mañana harlo cuidado traerá por sí, bás tale ya a cada día su propio afán o tarea» y «Bienaventurados los misericordiosos porque ellos alcanzarán misericordia». Y luego: «Mucha mayor dicha es el dar que el recibir». Y si tú te decidieras a tomar, fervorosamente, por base de tu existencia cualquiera de estas magistrales máximas prontamente notarías sus maravillosos efectos: una sedante tranquilidad envolvería a tu conciencia y tu sueño sería entonces, tranquilo y placentero...

Hidalgo de rancia alcurnia y preclara estirpe desecha de tu magín la idea de embrazar la adarga y empuñar la fizona y adéptate al medio ambiente actual... Pero sin renunciar a tus atávicos ideales y procurando no perder ni un ápice de tu prestigio y dignidad...

Aquilino García Núñez.

La Alberca de Záncara.

PERFIL DE LA SEMANA

AZAÑA EN LIBERTAD

Cuando los revolucionarios políticos anteriores al 14 de Abril de 1931, hablaban de enjuiciar la obra de la dictadura, lo hacían pensando siempre, que ello no podría realizarse a través de un Tribunal y un Código, porque las responsabilidades, de existir, se escaparían entonces del ámbito en que la ley preestablecida había previsto.

Al ocurrir el movimiento del 10 de agosto, los revolucionarios de antes, entre los que se encontraba precisamente este Sr. Azaña, entendieron que las fuerzas no iban a poder obrar con el Código en la mano, con aquella celeridad y orientación que el caso requería y a ellos interesaba, y para que el suceso no quedara sin castigo, cualquiera que hubiera de ser el final que impusiera la justicia, hicieron en un barco a los partícipes de aquella revuelta, y los llevaron vejados, despreciados y zaheridos al inhóspito Villa-Cisneros.

Ahora, cuando se ha desarrollado una revolución que causó un verdadero estrago, y existían dos clases de responsabilidades, las directas del autor que interviene personalmente en los momentos de la consumación del delito, y las difuminadas del motor que excitó simple impulso moral sobre el ánimo del elector, aliándose con él para el lucro, sin intervenir o cooperar materialmente en el delito, se nos ha ocurrido la peregrina idea de remitir el problema a un Tribunal de derecho, que por serlo tiene que concretar su esfera de acción en la circunferencia en que se enclerran los hechos y la demostración palpable y evidente de la participación en ellos de los presentes culpables.

Y claro es, el fracaso ha sido rotundo. Con una agravante: que ha cogido de sorpresa a personas que debían haberlo previsto, y ha originado el perjuicio de desorientar una vez más a la opinión, que al ser la perplejidad de quienes más serenos han de mostrarse dá en atribuir estas cuestiones a influencias ajenas, siempre censurables.

¿Qué se va a hacer ahora? Difícil solución va a tener el asunto, porque el tiempo transcurrido es lo suficientemente largo para trazar en estos momentos otra trayectoria, que siempre habría de ser una segunda parte, en la que las gentes verían más que afán de justicia, deseo de justificar una energía que sólo en apariencia existió; y porque además, los rebuños espartados suele ser muy difícil volverlos a reunir.

Azaña en libertad es un mal. No por lo que su actividad cobarde pueda suponer, sino por el desencanto que esa situación lleva consigo para aquella masa de opinión que atribuyó al triunfo de la contrarrevolución el punto de partida para una política unitaria, católica y de orden que solo como una esperanza se nos ha dado.

Gabriel José BILBAO

«Liceo Femenino Conquense»

Este Centro educativo y cultural, hará su apertura el día 10 de Enero de 1935 en el edificio número 18, de la calle «Fray Luis de León» de esta ciudad.

«El Liceo Femenino Conquense» y su profesorado, se dedicará exclusivamente a las alumnas estudiantes de Bachillerato, con amplias clases para todos los cursos, salas de estudio y campos de juego, etc.

Se admiten alumnas internas, medio-pensionistas y externas.

Para informes y detalles

DORA MATILDE DIAZ

—Fray Luis de León, número 18—

—CUENCA—

Voz de alerta

DERECHAS?

Con gran amargura registramos en estos momentos un fenómeno a todas luces incomprensible. Como obediendo a una consigna, todas las fuerzas, más o menos derechistas, no encuadradas en la CEDA, han emprendido una campaña de descrédito y ataque violento contra el gran movimiento nacional que obedece al incomparable caudillo D. José M. Gil Robles...

Y, al querer examinar las causas que hayan podido mover a esos inexplicables enemigos del Sr. Gil Robles y la CEDA, se siente en el alma la más desoladora amargura por no encontrar el más leve fundamento sólido, ni la menor razón que resista la más ligera crítica...

Al contrario, cuando tenemos a la vista enemigos poderosos de nuestras creencias, de la Patria, de nuestros postulados fundamentales y de nuestros principios básicos, comunes a todas las derechas, lanzarse a un ataque tan virulento y desplazado contra una organización netamente católica y de derechas genuinas...

Rompan el valladar de la revolución—ha dicho recientemente el señor Gil Robles—, representado en la CEDA, y como alud incontenible caerá sobre esas mismas derechas que emplearon torpemente su picota en la obra de demolerlo. Nada más cierto, y que les debiera hacer pensar a esas derechas...

Y no estará por demás poner de relieve que la responsabilidad que desde estos mismos momentos contraen esas derechas, si un día Dios no quiere—viera una hecatombe, no es menor, antes mucho más grave que la de los mismos demagogos revolucionarios.

Porque, viniendo a lo que dijimos antes, de que no hay ni el menor asomo de motivo fundado para esa desplazada campaña, bastará con deshacer el principal argumento que esgrimen contra la CEDA y su tática y que reproducía ABC hace unos días, al comentar el último discurso del Sr. Gil Robles.

Este se reduce a decir que la CEDA ha traicionado a las derechas al facilitar primero y colaborar después en gobiernos del tipo que todos conocemos. Que en la oposición se podía haber conseguido mucho más de lo que se ha conseguido así, contra lo que opina el Sr. Gil Robles...

Las acciones que se declaren después de dicha fecha, tendrán que canjearse en nuestras oficinas de Madrid. Madrid 26 de diciembre de 1934. ESTANISLAO DE URQUIJO Presidente.

las derechas, y acaso la implantación de una dictadura soviética?

Pues si todo esto es tan posible y hasta tan probable en la hipótesis en que se colocan esas derechas, ¿cómo puede ser fundamento tan peligroso y movido, que podía haber anegado en sangre y arruinado a la Patria, base para emprender una campaña contra un hombre y un partido, que habrá sacrificado, si, temporalmente muchas cosas, pero, que tienen en su haber, por lo menos, haber estragado y vencido una revolución tan amenazadora y tan seriamente preparada...

Por lo tanto, España no podrá agradecer nunca al Sr. Gil Robles los sacrificios que ha hecho para liberarla de una hecatombe tan inminente, ni tampoco podrá olvidar, que esas, que se llaman derechas, y que lo han hecho blanco blanco de sus ataques, nunca justificados, pero menos, después de lo hecho, se llamarán derechas, pero ante las verdaderas derechas, no pasarán de ser derechas falsas y demagogos inconscientes, si es que, como veremos otro día, obran de buena fe.

Advertisement for Juan Molina de la Torre, Abogado, with contact information in Cuenca.

Compañía Telefónica Nacional de España

Canje de acciones preferentes

Número 100.001 al 200.000

Agotados los cupones en los títulos arriba citados, y con objeto de efectuar su canje por otros nuevos que se entregarán con cupones número 42 y siguientes, ponemos en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que tengan en su poder títulos de esta clase y numeración que, a partir del día 2 de enero próximo, podrán obtener en el Centro Telefónico de su localidad o dirigiéndose a nuestras Oficinas de Madrid (Departamento de Tesorería General)...

En interés de nuestros accionistas recomendamos que dichas facturas sean cursadas antes del 15 de enero próximo, por cuanto las acciones declaradas dentro de dicho plazo podrán canjearse, a elección de los tenedores de títulos, en cualquiera de las localidades siguientes.

ALBACETE—ALICANTE—AVILES—BARCELONA—BILBAO—BURGOS—CADIZ—CALATAYUD—CASTELLÓN—CORDOBA—CORUÑA—GERONA—GIJÓN—GRANADA—HUESCA—LOGROÑO—MADRID—MALAGA—OVIEDO—PAMPLONA—SAN SEBASTIAN—SANTANDER—SANTIAGO—SEVILLA—TARRAGONA—TORRELAVEGA—VALENCIA—VALLADOLID—VIGOVITORIA—ZARAGOZA.

Madrid 26 de diciembre de 1934. ESTANISLAO DE URQUIJO Presidente.

AUTOMOVILISTAS

Esencia «POWER'S» Antidetonante, anticorrosivo y antitoxico. Impide la elevación de la temperatura. Conserva los motores de explosión dándoles FUERZA Y SUAVIDAD INCOMPARABLES Economiza 20 por 100 de gasolina Agente Exclusivo: VICENTE CALVO MIER Mariano Catalina, 72—CUENCA

LECCIONES DE LA REVOLUCION

GRAN CUAL EN SU PUESTO

¿Puede nadie poner en duda, que cada ciudadano español, tiene señalado su puesto en medio de la sociedad, dentro del cual ha de permanecer cumpliendo con sus deberes, sean cualesquiera las vicisitudes prósperas o adversas por que atravesase su Patria?—Pues abandonar ese puesto, o dejar de cumplir con sus deberes,—que es una misma cosa,— equivale a tener después una mayor o menor responsabilidad respecto del engrandecimiento o de la ruina de España, por ser un agente de los hechos que en ella suceden.

¿Está cada uno de los españoles de las presentes generaciones, seguro y tranquilo de haber permanecido en su puesto cumpliendo bien, pública y privadamente, con los deberes que su posición social le imponía, durante los tiempos anteriores a la pasada revolución de Octubre?

Porque es obvio, que otra, y de las más aprovechosas lecciones que ofrece la última revolución española, es la de que ésta solo pudo tener lugar, porque cada uno de la inmensa mayoría de los españoles encuadrados dentro de una de las clases de la sociedad, abandonó su puesto con dejación de sus deberes, por omisión, por negligencia o por comodidad, y de una manera consciente o inconsciente.

En efecto; ¿cuántos funcionarios públicos han atendido mucho más que a cumplir fielmente con los deberes de su cargo, (que siempre lleva consigo desvelos, trabajo y sinsabores), a medrar personalmente ascendiendo en su escalafón, aún a trueque de poner su cometido al servicio de uno u otro personaje de los que llegados a estar en candelero político, pudieran echarles una mano para el ascenso más o menos merecido!

En estos artículos sólo quiero exteriorizar las impresiones subjetivas de mis paseos por la ciudad; esos interminables diálogos que los espíritus soñadores mantenemos con las cosas que nos rodean, en las cuales nos sugieren quémericas historias o leyendas extraordinarias.

Pocos rincones tan placenteros y tan propicios a ensañaciones como esta plaza tranquila, solitaria, apartada del «mundanal ruido», donde el eco de las pisadas anuncia a los transeúntes, y las voces de la conversación sostenida a larga distancia, van poco a poco apagándose hasta extinguirse, quedando la plaza envuelta en un silencio de paz y de misterio.

Diríase que el tiempo ha detenido su marcha, que el correr de los siglos siguió otras rutas, dejando esta plaza en aquella época de la Edad Media, en que era un hecho la preponderancia del clero, que con la nobleza y el estado llano, formaban los tres brazos que gobernaban por medio de las Cortes, con la Monarquía, a un pueblo creyente, empuñado en tenaz lucha por su religión y por la reconquista de su hogar.

Todo evoca en esta plaza la Verdad Eterna. El silencio sepulcral que nos rodea. La iglesia, que, como faro de salvación, nos abre sus amorosos brazos. Enfrente una pequeña capillita moderna.

La tarde espléndida de invierno está en todo su apogeo, pero el sol no penetra en esta plaza, contentándose con poner reflejos de oro en la torrecilla de la moderna capillita.

Un ruido de voces varoniles turba el silencio un tanto melancólico de la interesante plazuela, y los seminaristas, formados de dos en dos, charlando animadamente, traen una ráfaga de juventud que se extingue enseguida. Tras la puerta que se cierra detrás de ellos, todo vuelve a quedar de nuevo en silencio.

El vibrante cántico de un gallo que desentona con el ambiente de placidez que nos envuelve, nos habla de la vida radiante a la luz espléndida del sol.

Peró no pueden apartarse de nuestra mente aquellas leyendas de las viejas ciudades españolas.

Nos suponemos que la noche ha tendido su negro manto sobre estas encrucijadas y vemos un caballero embozado que desgrana en la reja de su amada el interminable rosario de promesas; al fondo otra sombra que surge, y el ruido de dos espadas al chocar de sus aceros; una vieja que abre temerosa la ventana para curiosear, los corchetes que llegan...

Queremos desechas estos pensamientos, volver a la realidad. Nos asomamos a la callejuela, y la pesadilla nos persigue. Allí en el fondo, amenazadora, se eleva Mangana como desafiando jactanciosa la

Préstamos amortizables

en hipotecas, documento privado y letra; sobre fincas urbanas y rústicas. Interés desde 6 por 100 anual. Información gratis. Absoluta reserva. CREDITO HISPANO—CONSEJO CIENTO, 236 TEL. 33.196—BARCELONA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS



Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Turismo popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL

Oficinas: CALDERON DE LA BARCA, 39

IMPRESIONES DE CUENCA

LA PLAZA DE LA MERCED

No me voy a extender en consideraciones sobre el estilo barroco de la iglesia de la Merced, ni voy a clasificar la artística puerta del edificio donde hoy está instalado el Seminario Conciliar. Quédesse esta labor para los eruditos.

En estos artículos sólo quiero exteriorizar las impresiones subjetivas de mis paseos por la ciudad; esos interminables diálogos que los espíritus soñadores mantenemos con las cosas que nos rodean, en las cuales nos sugieren quémericas historias o leyendas extraordinarias.

Pocos rincones tan placenteros y tan propicios a ensañaciones como esta plaza tranquila, solitaria, apartada del «mundanal ruido», donde el eco de las pisadas anuncia a los transeúntes, y las voces de la conversación sostenida a larga distancia, van poco a poco apagándose hasta extinguirse, quedando la plaza envuelta en un silencio de paz y de misterio.

Diríase que el tiempo ha detenido su marcha, que el correr de los siglos siguió otras rutas, dejando esta plaza en aquella época de la Edad Media, en que era un hecho la preponderancia del clero, que con la nobleza y el estado llano, formaban los tres brazos que gobernaban por medio de las Cortes, con la Monarquía, a un pueblo creyente, empuñado en tenaz lucha por su religión y por la reconquista de su hogar.

Todo evoca en esta plaza la Verdad Eterna. El silencio sepulcral que nos rodea. La iglesia, que, como faro de salvación, nos abre sus amorosos brazos. Enfrente una pequeña capillita moderna.

La tarde espléndida de invierno está en todo su apogeo, pero el sol no penetra en esta plaza, contentándose con poner reflejos de oro en la torrecilla de la moderna capillita.

Un ruido de voces varoniles turba el silencio un tanto melancólico de la interesante plazuela, y los seminaristas, formados de dos en dos, charlando animadamente, traen una ráfaga de juventud que se extingue enseguida. Tras la puerta que se cierra detrás de ellos, todo vuelve a quedar de nuevo en silencio.

El vibrante cántico de un gallo que desentona con el ambiente de placidez que nos envuelve, nos habla de la vida radiante a la luz espléndida del sol.

Peró no pueden apartarse de nuestra mente aquellas leyendas de las viejas ciudades españolas.

Nos suponemos que la noche ha tendido su negro manto sobre estas encrucijadas y vemos un caballero embozado que desgrana en la reja de su amada el interminable rosario de promesas; al fondo otra sombra que surge, y el ruido de dos espadas al chocar de sus aceros; una vieja que abre temerosa la ventana para curiosear, los corchetes que llegan...

LA VOZ DEL PUEBLO

EL HUÉCAR HA MUERTO

El río bondadoso, alegre y salía, que siglos y siglos lamó los muros de esta Ciudad, Muy Noble, Muy Leal e Imperterrita, uniéndose en estrecho abrazo con el Júcar para estrechar cariñosamente a Cuenca, ha muerto víctima de un error y una columna, en manos de un Ayuntamiento, que como otro Pilatos, oyendo la voz del pueblo, condenó a muerte a un inocente.

¡La voz del Pueblo! Piensen los que dicen que el pueblo es soberano y que su voz es siempre justa, que también el pueblo se equivoca, como en el caso presente. El Pueblo, dejándose llevar de una falsa alarma, pidió la cabeza del Huécar, al grito de ¡Huele mal! ¡Huele mal!

¡Que infamia! El río bueno y cariñoso, desde su nacimiento se deja sangrar continuamente, repartiendo su sangre para fertilizar frutas y hortalizas, y las pocas gotas de sangre que le quedan las paseaba silenciosamente por su cauce, no manchando nada, sino limpiando lo que cogía a su paso. ¿No lo habéis visto siempre en cuanto llovía o por cualquier causa aumentaba su caudal, correr presuroso y anhelante, arrastrando escobas, latas de conserva, trapos y detritus de todas clases hasta sepultarlos en el Júcar? ¿Es el río el que huele o son las inmundicias que el pueblo arrojaba las que oíen?

Y sin embargo el pueblo ofuscado, obligó al Ayuntamiento a condenarlo a muerte; y en la Puerta del Postigo, en esa Puerta que él guardó sirviéndole de foso y acompañó tantos lustros, allí, bajo las escalerillas patibularias, acaba su vida, encerrando sus despojos en un colector, cual si fuera otro Dencás.

De todas las amistades que el buen río ha debido conquistar en su larga vida, sólo un alma cariñosa se ha unido a su dolor, una doncella, La Doncella de la Trinidad, que le quiso bien en vida, no le abandona en su muerte, y como siempre se le junta al final lavando sus heridas con agua de jabón, y juntos como antes, no se atreven a salir por el sitio en que se hundían en el Júcar, sino más allá, por un estrecho agujero, como mirando al mundo con monstros, se deslizan mansamente por la orilla, cubriendo con sus aguas jabonadas, otra gloria conquesa, las famosas minas del petróleo.

Ya vienen los Reyes, con camiones y camellos, cargados de juguetes que han de repartir, entre los niños buenos; este año deben traer juguetes símbolos de paz; aconsejád a vuestros niños que no pidan pistolas y cañones; es de un efecto deplorable ver a los chicos disparándose a quemarropa con pistoles; hemos de procurar que los juegos infantiles no sean una educación belicosa; sus almas blancas, no deben aprender de odios y malquerencias, sino amor, mucho amor.

No debemos dejarnos llevar de las costumbres, cuando no son sanas y educativas; las armas en manos de los niños, no pueden despertar amor, sino que jugando se acostumbran a buscar en el compañero un adversario.

UN CONQUENSE QUE ASCIENDE Nuestro paisano D. Julián Soria, que durante varios años ha sido jefe de la zona telefónica de Salamanca, ha sido ascendido recientemente a Inspector regional de Teléfonos del Centro Oeste y Murcia.

Por razones de paisanaje y de amistad particular, nos produce una viva satisfacción este nuevo ascenso del Sr. Soria, máxime cuando es la recompensa obligada a quien por su laboriosidad, sencillez y trato afable ha sabido captarse las simpatías de todos. Buena prueba de esto son los artículos de encomio que los periódicos de Salamanca le dedican al despedirse. Reciba nuestra sincera felicitación, que hacemos extensiva a sus ancianos padres y a sus hermanos residentes en Cuenca.

Bachilleres Una preparación seria la de el SOLEJO ESPAÑOL. Cursos años de labor no interrumpida acredita su nombre. Director: Emilio Molero Loria—Cuenca.

Cosas de aquí

El Huécar ha muerto

El río bondadoso, alegre y salía, que siglos y siglos lamó los muros de esta Ciudad, Muy Noble, Muy Leal e Imperterrita, uniéndose en estrecho abrazo con el Júcar para estrechar cariñosamente a Cuenca, ha muerto víctima de un error y una columna, en manos de un Ayuntamiento, que como otro Pilatos, oyendo la voz del pueblo, condenó a muerte a un inocente.

¡La voz del Pueblo! Piensen los que dicen que el pueblo es soberano y que su voz es siempre justa, que también el pueblo se equivoca, como en el caso presente. El Pueblo, dejándose llevar de una falsa alarma, pidió la cabeza del Huécar, al grito de ¡Huele mal! ¡Huele mal!

¡Que infamia! El río bueno y cariñoso, desde su nacimiento se deja sangrar continuamente, repartiendo su sangre para fertilizar frutas y hortalizas, y las pocas gotas de sangre que le quedan las paseaba silenciosamente por su cauce, no manchando nada, sino limpiando lo que cogía a su paso. ¿No lo habéis visto siempre en cuanto llovía o por cualquier causa aumentaba su caudal, correr presuroso y anhelante, arrastrando escobas, latas de conserva, trapos y detritus de todas clases hasta sepultarlos en el Júcar? ¿Es el río el que huele o son las inmundicias que el pueblo arrojaba las que oíen?

Y sin embargo el pueblo ofuscado, obligó al Ayuntamiento a condenarlo a muerte; y en la Puerta del Postigo, en esa Puerta que él guardó sirviéndole de foso y acompañó tantos lustros, allí, bajo las escalerillas patibularias, acaba su vida, encerrando sus despojos en un colector, cual si fuera otro Dencás.

De todas las amistades que el buen río ha debido conquistar en su larga vida, sólo un alma cariñosa se ha unido a su dolor, una doncella, La Doncella de la Trinidad, que le quiso bien en vida, no le abandona en su muerte, y como siempre se le junta al final lavando sus heridas con agua de jabón, y juntos como antes, no se atreven a salir por el sitio en que se hundían en el Júcar, sino más allá, por un estrecho agujero, como mirando al mundo con monstros, se deslizan mansamente por la orilla, cubriendo con sus aguas jabonadas, otra gloria conquesa, las famosas minas del petróleo.

Ya vienen los Reyes, con camiones y camellos, cargados de juguetes que han de repartir, entre los niños buenos; este año deben traer juguetes símbolos de paz; aconsejád a vuestros niños que no pidan pistolas y cañones; es de un efecto deplorable ver a los chicos disparándose a quemarropa con pistoles; hemos de procurar que los juegos infantiles no sean una educación belicosa; sus almas blancas, no deben aprender de odios y malquerencias, sino amor, mucho amor.

No debemos dejarnos llevar de las costumbres, cuando no son sanas y educativas; las armas en manos de los niños, no pueden despertar amor, sino que jugando se acostumbran a buscar en el compañero un adversario.

UN CONQUENSE QUE ASCIENDE Nuestro paisano D. Julián Soria, que durante varios años ha sido jefe de la zona telefónica de Salamanca, ha sido ascendido recientemente a Inspector regional de Teléfonos del Centro Oeste y Murcia.

Por razones de paisanaje y de amistad particular, nos produce una viva satisfacción este nuevo ascenso del Sr. Soria, máxime cuando es la recompensa obligada a quien por su laboriosidad, sencillez y trato afable ha sabido captarse las simpatías de todos. Buena prueba de esto son los artículos de encomio que los periódicos de Salamanca le dedican al despedirse. Reciba nuestra sincera felicitación, que hacemos extensiva a sus ancianos padres y a sus hermanos residentes en Cuenca.

Bachilleres Una preparación seria la de el SOLEJO ESPAÑOL. Cursos años de labor no interrumpida acredita su nombre. Director: Emilio Molero Loria—Cuenca.

GONTABLE

ORGANIZACION—REPASO ARREGLO DE CONTABILIDADES Cierre y Reapertura de Libros Don Ernesto Anguix Pareja Ramón y Cajal, 45, pral. Izqda. CUENCA

SE VENDE

coche «Ford», dos puertas, bien calzado, casi nuevo

DOCTOR

FELIX DE LA MUELA FALCON MEDICINA GENERAL NIÑOS Rayos Ultravioleta Consulta: De 3 a 5. MARIANO CATALINA, 4. CUENCA

LOS RETRASADOS DE LA SUSCRIPCION NACIONAL

En las oficinas de Acción Popular se recibieron ciento setenta y nueve pesetas suma de diferentes envíos con destino a la Suscripción Nacional para la fuerza pública, pero en días en que ya se había cerrado aquella y no había posibilidad de ingresarlas. Como se trataba de muchas pequeñas cantidades y se hacía difícil consultar a todos los que las habían enviado, el Comité decidió enviarlos el Sindicato Católico Minero de Asturias que tantos daños ha sufrido. He aquí la carta en que su Presidente el gran Vicente Madera acusa recibo: SINDICATO CATOLICO OBRERO DE MINEROS ESPAÑOLES COMITÉ DIRECTIVO MOREDA (ASTURIAS) 27-12-934 Sr. Don José Niño. Cuenca Estimado D. José: No le escribí antes esperando recibir el giro que anunciaba en su carta. Ayer por la noche lo he recibido y doy cuenta a mis compañeros de Comité; así que hoy me place extraordinariamente acusarle recibo de 179,00 pts. que ya obran en nuestro poder. Diga a todos: los amigos que han contribuido a la formación de esa cantidad que nos enviaron, que les quedamos eternamente agradecidos. Dios les pague el sacrificio que por nosotros han hecho. Con saludos para todos, reciba un fuerte abrazo de todos los favorecidos y en particular de su amigo s. a. q. e. a. m. Vicente Madera Peña.

Actos de la J. A. P. de Uclés

En la histórica y legendaria villa de Uclés, se ha celebrado un acto de propaganda con ocasión de la constitución de la J. A. P., y preparando la magna concentración que habrá en la primavera...

Con el domicilio social lleno de afiliados del pueblo y de toda la comarca, D. Bernardino Manzanares explica la finalidad de la reunión...

Los representantes de las juventudes de Tribaldos, D. Felipe Torres; de Saellces, D. Casimiro Sánchez; y de Tarancón, D. José M. Domínguez, agradecen la cariñosa acogida dispensada...

El Presidente del Comité provincial de las J. A. P., D. Conceso Coso, recuerda las glorias de esta heroica villa, señalando el ejemplo de aquellos preclaros y esclarecidos varones que aquí vivieron...

A petición de la concurrencia, hace uso de la palabra el joven obrero Antonio Cobo, el que manifiesta cómo los obreros de Uclés se portaron en el mes de Octubre último con honradez de cristianos y de patriotas...

El diputado D. Enrique Cuartero, felicita a esta vibrante juventud, a la que le aconseja siga actuando con decisión y espíritu de sacrificio, porque el que no lucha no vence...

Expresa que los problemas nacionales deben ser llevados a los pueblos, para el conocimiento de estos, conducta que sigue Acción Popular. Analiza lo realizado en un año de trabajo en el Parlamento...

Da cuenta de las mejoras alcanzadas por la minoría parlamentaria de Acción Popular...

Rechaza las imputaciones de imputadas por la minoría parlamentaria de Acción Popular, y como su llegada al Poder coincidió con la revolución, a la que se consiguió vencer...

Para terminar, recomienda a los jóvenes que no pierdan nunca la fe, baluarte firme de nuestros actos: Fé en el jefe, por ser el jefe y por ser Gil Robles quien levantó el País...

Estudiando la obra de San Juan Bosco, salta a la vista la gran influencia que tiene en la resolución de la llamada Cuestión Social.

Don Bosco procedía del pueblo y vivió siempre entre los hijos del pueblo, cuyas lágrimas enjugaba, escuchaba sus lamentos, sentía sus dolores y analizaba todos los latidos de su corazón...

Hace nuevamente uso de la palabra el Sr. Cuartero, para recoger la alusión diciendo que siempre se halla propicio para trabajar en cuanto beneficia a nuestra olvidada provincia, dentro de sus fuerzas...

Se cantó finalmente el himno de la J. A. P.

Se venden dos coches y un carro. RAZON: Colón 21.

Asria. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.º BARCELONA Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documentos privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 5.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Don Bosco y la Cuestión Social

Estudiando la obra de San Juan Bosco, salta a la vista la gran influencia que tiene en la resolución de la llamada Cuestión Social.

Don Bosco procedía del pueblo y vivió siempre entre los hijos del pueblo, cuyas lágrimas enjugaba, escuchaba sus lamentos, sentía sus dolores y analizaba todos los latidos de su corazón.

Pero ¿cómo llevar a cabo su obra para prevenir el cataclismo? Armonizando las clases, salvando los abismos que median entre ellas, templándolas, como las cuerdas de un instrumento músico...

están los hijos de modestos industriales, que son el germen de futuros patronos; y junto a ellos se educan los hijos de obreros, germen también de probables obreros.

Mas D. Bosco no se conformó con que en sus escuelas primarias se procurara esta armonía social. Comprendió que la clase obrera era el aspecto más saliente de la Cuestión Social.

Por eso se dedicó a la enseñanza de los hijos de D. Bosco en pro del obrero. Aquel diré únicamente que Juan Bosco entendió que la reforma del obrero ha de comenzar por la educación completa del hombre...

gido, y surgen, planteles de obreros, armados, no con el arma de la insurrección y del odio, sino con las armas de la fe y del amor...

Largo me haría si quisiera hacer un resumen de lo que son los Talleres Profesionales Salesianos, su régimen, funcionamiento, etc. Si mis lectores tienen ocasión de pasar por alguna población donde están instalados, yo les invito a que dediquen algún rato de su estancia en visitarlos...

ber, y, el titánico tiempo, competentes en el arte u oficio que profesan.

«D. Bosco—dice un gran sociólogo—con sus Escuelas Profesionales ha hecho más y mejor por la Cuestión Social que los Gobiernos con un cúmulo de leyes, que no se cumplen porque no son prácticas.»

D. Bosco, con su genial Pedagogía, plasmada en las enseñanzas evangélicas, únicas que podrán deshacer el melélico ideal que ha logrado, en gran parte, la propaganda sectaria de alejar a los pueblos de Dios y distanciar a los hombres entre sí...

CORONEZ. (Antiguo alumno Salesiano.)

Atanasio del Olmo

MEDICO Medicina general--Partos Calderón de la Barca, 30 CUENCA

Enfermos de la piel

Grletas, Escoceduras, Quemaduras, Costras y Pupas de la infancia USAD: POMADA SATURSAN Preparada por el Doctor Luis Sánchez García LECCIONES Bachillerato; aritmética y álgebra, Física y Química.—Farmacia con practicas de Laboratorio. DR. LUIS SANCHEZ GARCIA Hermanos Valdés, 10 - CUENCA

F. BIETO

ESCULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO

DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca)

— CUENCA —

¡ATENCIÓN!



No deje usted de pasar por la FERRETERIA LA LLAVE y así podrá apreciar el enorme surtido que presenta en Herraje y Clavazón para Obras, Bateria de Cocina, Loza y Cristal, Armas de Fuego, Cartuchería, Pólvora, Cuchillería y Material Eléctrico. TODO A PRECIOS NUNCA VISTOS

NO CONFUNDIRSE

La Ferretería LA LLAVE, de REYES

está instalada en el antiguo Comercio de Garay

Calderón de la Barca, 34 CUENCA

Auto-Encendido

Electricidad del Automóvil

Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio. Especialidad en la reparación de Magnetos, Dinamos y Motores de arranque. Devanado de inducidos de dinamos de automóvil desde 20 pesetas en adelante. Inmantación de magnetos. AVISO Carga baterías 6-8 volt. a 3,50 pts. id. 12-16 id. a 4,00 pts. Baterías reconstruidas por estos talleres desde 30 pesetas en adelante. En estos talleres encontrará usted lo que necesita, mucha economía, rapidez y garantía en todos los trabajos. COLON, 63.— CUENCA. (Frente a la Catalana)

ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sabanas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, — MADRID

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión Domiciliada en BARCELONA -- Paseo de Gracia, 2 Capital suscrito: Ptas. 5.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000 Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000 SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Table with 5 columns: Año, Primas, Sinestros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas Patrimoniales. Rows for years 1871 to 1931.

Subdirección en Cuenca:

José Echavarría.—Aguirre 6, Pral. Dha.

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1922.

Residencia de Estudiantes "OIKOS"

CALLE DEL PRADO, 18, MADRID

Este Centro admite como internos a los alumnos que cursen sus estudios en las Universidades, Escuelas especiales y Centros particulares de enseñanza.

Tiene también organizados en su mismo domicilio los estudios de Cultura general, Idiomas, Preparatorio de Medicina y Farmacia y las preparaciones de Telégrafos y Aparejadores, cuya matrícula es voluntaria.

La disciplina más racional y la más discreta vigilancia, relacionadas en cada caso particular con las observaciones del padre o tutor del alumno, son las características de este Centro.

Pidan Reglamento. — DIRECTOR: D. Alberto de la Muela.

LA CUNICULTURA

es una gran fuente de riqueza.

CIEN PESETAS

por hembra, en explotación, rinde esta industria.

¿COMO?

El secreto lo hallaréis en el interesantísimo volumen de D. Martín Garcés, Técnico en Cunicultura

¿ES PRODUCTIVO EL CONEJO?

que acaba de ponerse a la venta al reducido precio de 2,50.

Los pedidos acompañados de su importe a su autor: «LA TRINIDAD», Granja Cunicola, Chillarón de Cuenca.

Explotadora de las razas Chinchilla, Belier Francés, y muy en breve Gigante de España, Blanco de Bouscat, Habana y Angora.

Pensión Helvetia

SANTIAGO VERA ESPERTEROS, 6; Pral. TELÉFONO, 15596 MADRID

Esta casa anuncia a su numerosa clientela que queda instalada en la ciudad calle, a dos pasos de la Puerta del Sol y calle Mayor y sin alterar sus precios que hasta la fecha rigen con Cuenca y su provincia, desde 7,50 a 9 pesetas.

¡Atención Ganaderos!

Para comprar pienso de todas clases sobre baratos visitad el almacén que hay en Hermanos Valdés, 28, Cuenca, donde encontrareis, cebada, avena, centeno, yerros, guijas, salvados de todas clases, heno, sacaduras, alegrías, pulpa, habas, maíz y jabones de todas clases, todo con precios como nadie.

Se sirve en los pueblos a domicilio.

SE VENDE

casa nueva en la Bajada de Santiago, número 2. Para informes dirigirse a la calle Colón imprenta.

Caja de previsión de Castilla la Nueva. Toledo

Sillera 6. Apartado 27. Se convoca a la provisión de dos plazas de Oficiales terceros para señoritas con arreglo a las siguientes bases.

BASES 1.ª Hasta fin del próximo mes de Enero, las aspirantes que serán señoritas, presentarán en la Secretaría de la Caja, instancia de su puño y letra dirigida al Sr. Presidente del Consejo directivo en la que interesen ser admitidas a la convocatoria.

Para tomar parte en la misma, será preciso acreditar documentalmente: Ser español, haber cumplido 17 años de edad antes de primero de Abril de 1936 y no exceder de 35 en dicha fecha, carecer de antecedentes penales, no disfrutar haber activo ni pasivo del Estado, la provincia o Municipio y gozar de buena salud, circunstancia ésta que será comprobada por el médico que designe la Caja, corriendo los honorarios a cargo del aspirante.

2.ª El día 20 de Marzo de 1935, los aspirantes se someterán a las siguientes pruebas.

A) Escritura al dictado, redacción de correspondencia y análisis gramatical.

B) Cálculo aritmético.

C) Ejercicio de mecanografía. Estas tres pruebas serán eliminatorias y las señoritas aspirantes que alcancen suficiencia practicarán los ejercicios que siguen.

D) Nociones de legislación referente a Seguros Sociales obligatorios: Retiro Obrero, Maternidad, Accidentes.

E) Nociones mercantiles de uso corriente en la Caja.

F) Nociones de teneduría de libros.

EJERCICIO DE MERITO

Taquigrafía y mecanografía especial.

Servirá de mérito preferente para el ingreso el haber prestado servicios como temporeros dentro de las oficinas de esta Caja durante un año como mínimo.

Los ejercicios señalados con las letras D), E) y F) serán también por escrito y la calificación de ellos determinará la subscipión Nacional en favor de la fuerza pública.

Antes de los ejercicios se procederá al reconocimiento médico, para el que se avisará oportunamente.

Deben presentarse partida de nacimiento y certificación de penales. Los aspirantes que obtengan plaza, comenzarán a prestar servicio el 1.º de Abril inmediato con la remuneración de dos mil pesetas y habrán de estar durante un año en calidad de tales. Transcurrido este año previo informe favorable del Jefe de la Sección a la que fuese asignado dicho aspirante, entrará en la plantilla del personal como Oficial tercero con los derechos y obligaciones que determina para esta clase de empleados el vigente Reglamento de régimen interior de la Caja.

En el domicilio de esta Entidad y en sus Delegaciones de Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara, se encuentran estas Bases y los cuestionarios a disposición de los aspirantes que presenten documentación completa e igualmente se facilitarán los Informes posibles.

Ayuntamiento de Cuenca

Por acuerdo de la corporación municipal se saca a subasta el aprovechamiento de resinas de 35.127 pinos del monte denominado «Plé Pajarón y otros», perteneciente a este Municipio, por el plazo de cinco años, bajo el tipo de tasación de 9.135,02 pesetas anuales. Además ingresará el remanente en la Habilitación del Distrito Forestal la cantidad de 4.325,01 pesetas por gastos de gestión técnica. Para tomar parte en la subasta es preciso depositar en arcas municipales, en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales el importe del 5 por 100 de la tasación correspondiente a una anualidad. Las proposiciones se admitirán en la Secretaría del Ayuntamiento de esta Ciudad durante diez días hábiles contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia y serán de cuenta del remanente todos los gastos que se originen y los de inserción de anuncios necesarios.

Los autos de Cuenca a Madrid

La Empresa Ruiz, ha tenido la atención, que agradecemos, de manifestarnos que la parada reglamentaria de sus autos para su salida y llegada a esta ciudad es la del Doctor Chirino, frente al Bar Marina; y que la Administración Central en Madrid la ha establecido en la calle del Marqués de Toca número 2, esquina a la de Atocha número 96, frente al Café Bar Sevilla, que es uno de los más acreditados y antiguos del viejo Madrid, donde el viajero, en caso de necesidad para detenerse y utilizarlo como si fuera Sala de espera, aparte del local que para ello dispone en la Administración.

Esta salida y llegada de los autos de la Empresa en la calle del Marqués de Toca, es, sin perjuicio de la Parada discrecional que tiene establecida en el Paseo de Atocha y entre la del Paseo del Prado, en el sitio donde se halla la estatua de Moyano, frente al Hotel Nacional, como más próximo a la estación del Metro.

Nos comunica también la Empresa que en los alrededores de la Administración se ha fijado a la llegada de sus autos una importante parada de taxis.

La mejora de este servicio es indudable porque esta Parada se halla mucho más próximo al Centro de Madrid que la anterior del Paseo de Atocha, de la que muchos protestaban, pero era debido a las exigencias del tránsito rodado por completo, ajeno a las conveniencias del público y de la Empresa.

DIONISIO LOZANO Especialista en garganta, nariz y oídos DOCTOR CHIRINO, 6

Pasará consulta los tres primeros días de mes

Villamayor de Santiago

Lista de los vecinos, que en testimonio de adhesión al Gobierno español contribuyen gustosamente a la Subscipión Nacional en favor de la fuerza pública.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Lists names like Juan Lodares (75 00), Gerardo García Pando (75 00), Mariano de la Escina (50 00), etc.

Información local

Mejorada

Se encuentra notablemente mejorada de la grave enfermedad que le aquejaba la señorita Josefa Barreña Castellanos. Nos alegramos de la mejora deseándole un pronto y total restablecimiento.

Posesionados

El día 3 de los corrientes, se posesionó del cargo de Beneficiado de esta Catedral, el virtuoso Párroco de Castillejo del Romeral, don Pablo Salz Martínez, fundador del Beneficio con la renta de un capital de 45 000 pesetas. Reciba nuestra más cordial felicitación.

Se ha posesionado del cargo de Comisario de esta Comisaría de Vigilancia D. Luis González Casavie, procedente de Gijón. Reciba nuestra bienvenida y le deseamos acierto en su cometido así como larga estancia entre nosotros.

Justicia Municipal

El día 1.º de los corrientes se posesionaron de sus cargos como Juez Municipal de esta Capital, don Cecilio Ruizpérez, Abogado, y como Fiscal D. Tomás Martínez Gallego, y como suplente D. Hipólito Ruiz. El Juez suplente señor Garrido, parece ser que ha renunciado al cargo. Reciban todos nuestra cordial enhorabuena.

Nombramiento

Don Lorenzo Caballero Díaz, Comisario que era de esta Comisaría de Vigilancia trasladado a Sevilla ha sido nombrado para desempeñar dicho cargo en Barcelona, según eran sus deseos. Felicitamos a tan buen amigo, deseándole feliz viaje.

Enlace

En Játiva ha contraído segundas nupcias con una distinguida señorita de aquella localidad nuestro buen amigo don León T. Barreña, Jefe de la Prisión. Le deseamos prosperidades en su nuevo estado.

Comisión a Madrid

Para Madrid ha marchado días pasados una Comisión del Ayuntamiento y Diputación con el fin de gestionar asuntos de interés para la Capital y provincia. También ha acompañado a la misma nuestro Gobernador Civil D. José Andreu de Castro.

Onomástica

El día primero de año celebró su fiesta onomástica la cultísima señorita Manolita de Amusatégui, una de las más entusiastas propagandistas de derechos que tiene la intelectualidad femenina de esta Provincia.

Tan bella como distinguida señorita es hija de nuestro ilustre colaborador D. Rufino de Amusatégui.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad D.ª Concha Martínez Durango esposa de nuestro buen amigo don Francisco Carrón, Empleado de esta Jefatura de Obras Públicas. Al niño se le ha impuesto el nombre de Francisco. Reciban sus padres y abuelos nuestra cordial enhorabuena.

Igualmente a dado a luz un hermoso niño, la esposa de nuestro apreciable amigo D. Manuel Margeliza, operario de la imprenta donde se edita este semanario. Nuestra más cordial enhorabuena.

Aniversario

El día 12 se cumple el tercer aniversario de la virtuosa señora doña Rosa Muñoz Arquer, esposa del funcionario de Correos de esta principal D. Ramiro Royuela.

—El día 28 del pasado se cumplió el tercer aniversario de el celoso sacerdote D. Eusebio Baquero Baquero.

Preparación y repaso de las asignaturas del Magisterio (ambos sexos) y otras enseñanzas

D. Luis Cravioto Vicente

QUINCE DE JULIO, 5 CUENCA

ULLOA-Optico Gafas - Lentes :: Carmen. 14 - MADRID

CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL (FUNDADO EN 1909) Abogado Director: CESAR HUERTA - Calderón de la Barca, 12 y 14. - CUENCA. - Teléfono núm. R-13

Del alumbrado público

Ha ya días el Ayuntamiento acordó hacer una mejor distribución de luces del alumbrado público en la calle del Trabuco y sitios inmediatos a la Prisión Provincial.

Corresponsalia

Ha sido nombrado Corresponsal de «La Razón» y «Crónica Española» de Buenos Aires, en esta capital y su provincia, nuestro compañero de Redacción D. Germán Oriola Crespo. «Crónica Española» es una revista ilustrada encargada de pagar, difundir y defender el prestigio de España en toda aquella República, alcanza una tirada de 50.000 ejemplares, y es un verdadero alarde de arte, literatura y españolismo.

Dr. Florentino Castro OCULISTA

del Hospital de la Cruz Roja de Madrid CERVANTES, 15. - CUENCA Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6 Teléfono 206

Subió al Cielo

A las doce horas del treinta de diciembre próximo pasado, subió al Cielo, la preciosa niña, Victoria Lacambra y Rubiato, angelical hija de nuestro distinguido paisano y querido amigo el ilustrísimo señor D. Mariano Lacambra García, Presidente Honorario de Audiencia, Magistrado jubilado por el famoso Bienlo de Azaña. Victoria Lacambra tenía solamente siete meses y quince días en el momento de su partida para La Gloria y un ataque a su tierno corazón ha dejado sumidos en muy profundísima pena a nuestros amigos los respetados señores Lacambra García, que durante estos días se hallan recibiendo innumerables testimonios de cariño y de condolección de todos los elementos sociales de esta Capital.

Nuestro antiguo compañero en la Prensa Conquense y de toda España, (pues la incansable pluma del culto periodista y Magistrado por más de treinta y cinco años, ha colaborado en importantes periódicos españoles;) el señor Lacambra García, ha recibido un nuevo e importante dolor con la muerte de su Victoria, hermosa niña, que además de llevar el nombre de la virtuosa madre de don Mariano, había nacido como éste nuestro buen amigo en Cuenca a la que tanta predilección y filial afecto siempre dedicó, el ex-Director Fundador y Propietario del importante diario conquense «Las Noticias» y del notable semanario «Ilustrado Juvenil». Tanto a D. Mariano, como a su culta esposa D.ª Nieves Rubiato, Maestra excedente, por oposición, de las Escuelas Nacionales de Murcia, enviamos el testimonio de nuestra máxima condolección, deseándole cristiana resignación ante desgracia tan irreparable.

Neurología

En Madrid ha fallecido el cristiano y bondadoso caballero, D. Francisco Morán López, Profesor que fué de este Instituto, donde dejó gratos recuerdos por su cultura y caballerosidad. Sentimos muy de veras tan irreparable pérdida, enviando a su viuda D.ª Concha Samanlego e hijos D. Juan, D. Pablo, D. Francisco y señorita María, la expresión más profunda de nuestra condolección. Descanse en paz. Rogamos a nuestros lectores una oración. —Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Madrid, el día 4 del corriente, el conocido industrial de esta plaza y buen amigo nuestro, D. Mariano Martí. Reciba su viuda, hijos y demás familia la expresión de nuestro más hondo pesar.

De Habilitación

Aunque no con la prontitud que deseáramos, por no haber podido hacer antes del cobro los trabajos preparatorios, especiales en este primer mes, vamos remitiendo a los señores Sacerdotes sus respectivos consignaciones y cumpliendo sus encargos.

ELIXIR SAIZ DE CARLOS. DUELE EL DOLOR DE CABEZA, ACIDEZ, VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS, DILATACIÓN Y ÚLCERA. Es suave con cualquier estómago. Es insípido y de gusto agradable.

IV Semana de Estudios Pedagógicos de la F. A. E.

La Federación de Amigos de la Enseñanza ha organizado, como todos los años, una Semana de Estudios Pedagógicos con arreglo al siguiente avance de programa.

TEMAS GENERALES

- 1. Técnica de los Sín-Dios: P. Constantino Bayle. 2. Educación cívico-patriótica por los Scouts. D. Mario González Poss. 3. Corrientes actuales de Psicología: Sra. Josefina Alvarez. 4. Formación de educadores: D. Isidro Almazán. 5. Filosofía pedagógica contemporánea: D. Juan Zaragüeta.

TEMAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

- 1. Historia y Educación patriótica.

Psicología y Educación nueva: Subtola.

- 3. La Escuela nueva en la Segunda Enseñanza a través de Francia, Irlanda e Inglaterra: P. Enrique Herrera. 4. Formación religiosa del Explorador: D. José Peñuelas. 5. Educación cívico patriótica en la enseñanza secundaria femenina: Sra. Díaz-Giménez Molleda. 6. La Patria y las instituciones circun y post-escolares: D. Gerardo García. 7. Pedagogía marxista. Pedagogía católica. La Patria. 8. Demostraciones y la Patria en peligro: Formación integral por los clásicos: P. Arturo Cayuela. 9. Formación religiosa del adolescente: P. Domingo Lázaro. 10. Educación de la castidad.

TEMAS DE ENSEÑANZA PRIMARIA

- 1. Mi escuela rural: D. Miguel Doyá. 2. El trabajo manual en la escuela: Sra. María Ayuso. 3. Educación de la feminidad en la escuela. 4. Una lección práctica de educación cívica en una escuela rural: Sra. Naverán. 5. La Puericultura en la escuela. 6. Autoformación del niño y autoridad del maestro: D. Miguel Lasaga. 7. Transformismo y Mendelismo. 8. Aritmética.

La Semana tuvo lugar del 27 de diciembre al 1 de enero inclusivos.

SECCION RELIGIOSA

Santoral y Cultos Día 6 Domingo La Epifanía del Señor. Hoy fiesta de guardar. Stos. Melchor, Gaspar y Baltasar. En la S. I. Catedral a las nueve y media, Misa conventual, predicando el M. I. Sr. D. José Merino. En S. Felipe, a las cinco de la tarde, solemne función predicando el R. P. Urruchi. Día 7 Lunes. Stos. Luciano, Julián, mrs. Día 8 martes. Stos. Apolinar, Severino, obs.; Severiano, ob. Día 9 miércoles. Stos. Julián, Basilia, mrs. Día 10 jueves. Stos. Nicanor, doc.: Guillermo y Juan, obs. Misa de Comunión de los Jóvenes Eucarísticos En S. Felipe, a las seis y siete media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho. Hora Santa En S. Felipe a las cinco. Día 11 viernes. Stos. Higinio, p.; y mr.: Teodosio, cf. Día 12 sábado. Stos. Modesto, Cástulo, mrs., Arcadio, mr. En S. Felipe, a las cinco, función sabatina, predicando un Padre Redentorista. Vela al Santísimo En San Felipe, todas las tardes de cuartos a seis, se halla expuesto S. D. M. CUENCA: IMP. MODERNA